



Resolución Ministerial

Nº 052-2016-MINEDU

Lima, 29 ENE. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 160-2015-MINEDU se designó al señor ALFREDO LIZANDRO COLONIO SANCHEZ en el cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad y Control Previo de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aceptar la referida renuncia y designar a la funcionaria que ejercerá el cargo de Jefa de la Oficina de Contabilidad y Control Previo;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor ALFREDO LIZANDRO COLONIO SANCHEZ al cargo de Jefe de la Oficina de Contabilidad y Control Previo de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora ELENA SANCHEZ DEL VALLE en el cargo de Jefa de la Oficina de Contabilidad y Control Previo de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


 **JAIME SAAVEDRA CHANDUY**
Ministro de Educación

